

A las 13:00 horas, bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, María Isabel Heredero de Pablos, asistida por el Secretario Académico, Gilberto Cárdenas Cárdenas, y contando con la participación de 46 miembros natos y electos de la Junta y 3 invitados, se celebra la sesión ordinaria de la Junta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, de forma presencial en la Sala de Juntas del Decanato, rigiéndose por el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad del 21 de noviembre de 2022
- 2.- Informe de la Decana
- 3.- Asuntos de Secretaría
  - 3.1. Propuesta y aprobación, si procede, de cambios en las fechas de evaluación del Máster en Análisis Económico Cuantitativo (Segundo cuatrimestre)
  - 3.2. Propuesta y aprobación, si procede, de un cambio de horario en el calendario de evaluación de grado
  - 3.3. Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación de las Actas de Junta de Facultad de fechas: 10 de febrero de 2021, 25 de marzo de 2021 y 6 de mayo de 2021.
- 4.- Asuntos de Profesorado
  - 4.1 Información de la Vicedecana
- 5.- Asuntos de Posgrado
  - 5.1. Información del Vicedecano
  - 5.2. Propuesta y aprobación, si procede, del curso “Fundamentos de Process Mining con Celonis” (2 ECTS)
  - 5.3. Información del curso HKMU Global Immersion Program (GIP). Sin reconocimiento de créditos.
- 6.- Asuntos de Calidad
  - 6.1. Información de la Vicedecana
  - 6.2. Propuesta y aprobación, si procede, del Informe Anual y plan de mejora del Grado en Turismo (Curso 2020-21)
  - 6.3. Informar sobre la concesión de los Premios de Excelencia Docente para el curso 2022.
- 7.- Asuntos de Grado
  - 7.1. Información de la Vicedecana
  - 7.2. Propuesta y aprobación, si procede, de oferta de plazas a otros grados de la UAM
  - 7.3. Propuesta y aprobación, si procede, de la Oferta Académica del curso 2023-2024

7.4. Propuesta y aprobación si procede, de reconocimiento de créditos del Título superior FP en Marketing y Publicidad, para el grado en Gestión Aeronáutica

7.5. Propuesta y aprobación, si procede, de la tabla de equivalencia entre los grados de Economía y Gestión Aeronáutica.

8.- Asuntos varios

8.1. Información y presentación del Protocolo de Comunicación de la Facultad

9.- Ruegos y preguntas

**1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad del 21 de noviembre de 2022.**

La Junta de Facultad aprueba por asentimiento el acta del 21 de noviembre de 2022.

**2.- Informe de la Decana.**

La Decana informa de los siguientes asuntos:

- Da la bienvenidos a la primera Junta de Facultad del año 2023.
- Da la bienvenida a Jaime Romero De La Fuente, Coordinador del Programa de Doctorado en Economía y Empresa.
- Presupuesto: se aprobó el presupuesto en el Consejo de Gobierno del 20 de enero de 2023 y, posteriormente en el Consejo Social. El presupuesto está publicado en el BOUAM para quien quiera revisarlo. El presupuesto se debe, en parte, a la venta de un edificio “trimodular” a la Comunidad de Madrid para poner en marcha el proyecto Neurotech. El presupuesto va acompañado de un plan de sostenibilidad que se aprobará en la Comisión de Estrategia de la Universidad, aunque de momento solo se tiene un borrador sobre el avance de las medidas para el corto/medio plazo. Las propuestas recogidas en el borrador se refieren a personal, estudios, investigación, unidad de captación de fondos, convenio campus para garantizar que todas las entidades presentes en el campus contribuyan a su sostenimiento, costes energéticos, infraestructuras (colaboración público-privada), viabilidad de los servicios que presta la UAM, autofinanciación de actividades (internacionalización, innovación y sostenibilidad). A medida que se disponga de más información se va a ir informando. En lo que se refiere al presupuesto de la Facultad se reduce en un 25%. Se traerá el presupuesto a la próxima Junta. Como se sabe, ha habido un importante recorte en el presupuesto de la biblioteca, pero con mucho esfuerzo y gracias a los fondos recibidos por alquilar espacios para el rodaje de una serie de Netflix, se ha podido pagar la base de datos de ORBIS y BLOOMBERG.
- Investigación: ya está realizada la memoria de investigación correspondiente al año 2021. Se proporcionará el enlace a todos los miembros de la Junta de Facultad, lo antes posible. Se aprecia una notable mejora en la calidad de las publicaciones y en el incremento de proyectos de investigación competitivos. La Decana felicita a todos los miembros de la Facultad por el trabajo realizado.
- Premios de investigación/docencia: debido a los problemas presupuestarios no se habían convocado los premios de investigación ni se había comunicado los premios de docencia. En breve se convocarán los premios relativos a investigación y hoy la Vicedecana de Calidad comunicará los premios de docencia.

- Doctorado: se ha presentado una propuesta para aprobación de un Doctorado Interuniversitario por parte del Departamento de Contabilidad. Como se sabe la aprobación corresponde a la Escuela de Doctorado que ha pedido un informe por parte de la Facultad. El programa está ya aprobado por el Departamento de Contabilidad y la Comisión de Doctorado ha emitido un informe favorable.
- El día 3 de febrero de 2023 se celebró el funeral por el profesor José Ramón Lasuén y, el próximo 10 de febrero de 2023 se celebrará un acto homenaje al profesor Juan Carlos García Bermejo.
- En una fecha cercana al patrón de la Facultad (por confirmar), y se homenajeará a los jubilados de los años 2020, 2021 y 2022.
- La Decana ha asistido a la Conferencia Española de Decanas y Decanos de Turismo (CEDTUR), en la que se aprobó un documento que propone el mínimo común del 50% de contenidos que debe incluir cualquier universidad en el título. El otro porcentaje del 50% cada Universidad lo programará para diferenciarse y/o especializarse.
- La Decana informa que la alumna Eva Rodríguez Vaquero ha sido seleccionada como uno de los tres mejores trabajos de la V Edición del Premio TFG de la Asociación Española de Economía (AEE), con el TFG titulado “La ley de Okun y la curva Beveridge ¿es España diferente tras la Gran Recesión?”, dirigido por la profesora Aránzazu De Juan Fernández. La Decana da la enhorabuena tanto a la alumna, como a su directora.
- También han sido premiados por el Instituto Klein (Accésit) los alumnos: Santiago Palacio Nistal con el TFG titulado “El impacto de los planes de recuperación y resiliencia sobre la inversión en la Unión Europea”, dirigido por el Profesor Carlos Llano Verduras y, el alumno Javier Pérez Cano, con el TFG titulado “Materias primas energéticas y precio de la electricidad ¿cómo se relacionan?” dirigido por el profesor Diego Eduardo Fresoli. Enhorabuena a los alumnos y sus directores.
- Interviene Beatriz De Blas para agradecer la asistencia de los compañeros al funeral del Prof. Lasuén, e invita al homenaje póstumo que se hará en la Universidad al Prof. García Bermejo. Asimismo, felicita a los alumnos que han ganado los premios antes mencionados.
- Pilar Poncela manifiesta su agradecimiento por el esfuerzo realizado por el Decanato, para poder renovar la base de datos de Orbis.

### 3.- Asuntos de Secretaría.

- **3.1. Propuesta y aprobación, si procede, de cambios en las fechas de evaluación del Máster en Análisis Económico Cuantitativo (Segundo cuatrimestre)**  
La coordinación del Máster solicita cambios en las fechas de evaluación del Máster, debido a que los exámenes de dos asignaturas habían sido fijados en fechas que son días festivos en Madrid. Se aprueba por asentimiento.
- **3.2. Propuesta y aprobación, si procede, de un cambio de horario en el calendario de evaluación de grado**  
La profesora de la asignatura Francés II (Grado de Turismo), solicita se elimine la unificación de los grupos para el examen en las convocatorias de mayo y junio. Se aprueba por asentimiento.

- **3.3. Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación de las Actas de Junta de Facultad de fechas: 10 de febrero de 2021, 25 de marzo de 2021 y 6 de mayo de 2021. Información sobre cambios en la composición de la Junta de Facultad.**

Las actas, de fecha antes mencionadas, adolecen de un error de forma, al indicar que la sesión de Junta de Facultad era de carácter “Extraordinario”, cuando en realidad era de carácter “Ordinario”. Se solicita aprobación de la Junta de Facultad para su corrección. Se aprueba por asentimiento.

#### **4.- Asuntos de Profesorado.**

##### **4.1. Información de asuntos de Profesorado**

La Vicedecana de Profesorado informa sobre los asuntos de profesorado:

- **RENOVACIONES**  
RENOVACION DE PROFESORES AYUDANTES DOCTOR: Del Departamento de Economía Aplicada: Daniel Fernández Romero y, del Departamento de Análisis Económico: Economía Cuantitativa: Alfredo Bautista.
- **CONCURSO DE PROFESORADO CONTRATADO:**  
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (3 plazas): Del Departamento: Departamento de Análisis Económico: Economía Cuantitativa: 1 plaza, procedencia de la plaza: Ayudante Doctor EC7164-A. Del Departamento: Economía y Hacienda Pública: 1 plaza, procedencia de la plaza: EC8745-A y, del Departamento: Financiación e Investigación Comercial: 1 plaza, procedencia de la plaza: EC3335-A.  
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INTERINO (2 plazas): Del Departamento: Contabilidad: 1 plaza, procedencia de la plaza: EC8785-A (transformación de una plaza de profesor ayudante doctor por vencimiento de contrato). Del Departamento: Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica: 1 plaza, procedencia de la plaza: EC1404-A.  
PROFESORES/AS ASOCIADOS/AS (2 plazas): Del Departamento: Financiación e Investigación Comercial, 1 plaza, procedencia de la plaza: EC1344-A. Del Departamento: Estructura Económica y Economía del Desarrollo: 1 plazas, procedencia de la plaza: EC7945-A.
- **MODIFICACIÓN DE PLANTILLA**  
El Departamento: Financiación e Investigación Comercial solicita transformación de la plaza de Profesor Titular (EC3335-A), en situación de excedencia voluntaria por interés particular desde mayo de 2015, en una plaza de Profesor Ayudante Doctor.
- **CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN Y DEDICACIÓN**  
Se informa favorablemente la mayoración de la plaza de profesor Asociado EC8067-0 con cargo a los fondos de la plaza EC8930-0 hasta 31 de agosto de 2022. Improrrogable.
- **NOMBRAMIENTO DE VOCALES EN LAS COMISIONES DE CONTRATACIÓN DE PROFESORADO.**  
Se nombra a la Profesora Paloma Tobes Portillo, del Departamento de Economía y Hacienda Pública como vocal en la Comisión de Contratación de Profesorado.
- Interviene Yolanda Bueno y apunta que algunos profesores asociados le han manifestado sus preocupaciones con relación a sus contratos en el futuro, debido a la promulgación de la LOSU. La Vicedecana de Profesorado afirma no tener información para dar explicaciones de lo que

sucedirá con los contratos de los profesores asociados en el futuro. La Decana apunta que en cuanto se tenga una información veraz se les transmitirá.

- Salvador Ortiz comenta que hay una errata en la documentación de asuntos de profesorado, ya que Daniel Fernández es ayudante, y no ayudante doctor. Se procede a hacer la rectificación.
- Carlos Merino pregunta si los profesores asociados de 3 horas pasarán a 4 horas, tal como los de 6 horas pasarán a 4 horas. La Vicedecana responde que, con la información que se tiene hasta ahora, sólo habrá profesores asociados de 4 horas.

## 5.- Asunto de Posgrado.

### 5.1. Información del Vicedecano

- El Vicedecano de Posgrado y Formación Continua informa a la Junta de Facultad que en la Comisión de Posgrado de la Universidad se comunicó que no era posible solicitar reserva de plaza en los Máster de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, por problemas técnicos en Sigma. Asimismo, señala que la Vicerrectora propone aumentar al 20 o 30% adicional de admisión a los Máster para evitar la baja ocupación.
- Informa que en la Comisión de Posgrado de la Universidad se aprobaron las fichas de costes de los Máster para el próximo curso, salvo que en algunos Máster que se tuvieron que hacer ajustes, el resto se aprobaron sin problema.
- Informa también que los Títulos Propios, Máster y Expertos es necesario y obligatorio que antes de ser aprobados en Junta de Facultad sean aprobados en Consejo de Departamento y en la Comisión de Garantía de Calidad. Le solicita a Luis Rubio que, por favor, acelere este trámite para que no haya retrasos en el Máster que está desarrollando.
- Solicita al Departamento de Organización de Empresas que los cambios en la oferta académica del MBA debe ser aprobado por el Departamento.
- Informa que los próximos actos de graduación de los Máster será el 8 de junio de 2023.
- Informa que el próximo 22 de febrero de 2023 se dará la información, a los alumnos de 4to de los grados de la UAM, relativo a los Máster de la Facultad.
- Solicita a los miembros de la Junta de Facultad que informen a los estudiantes de la “Mochila Digital”. Que son cursos que organiza la UAM en el mes de julio para dotar a los alumnos de conocimientos sobre herramientas digitales. Estos cursos están financiados por la Comunidad de Madrid. Son dos ediciones de 100 plazas cada una.

### 5.2. Propuesta y aprobación, si procede, del curso “Fundamentos de Process Mining con Celonis” (2 ECTS).

Se aprueba por asentimiento

### 5.3. Información del curso HKMU Global Immersion Program (GIP). Sin reconocimiento de créditos.

El Vicedecano informa sobre el curso.

## 6.- Asuntos de Calidad e Innovación.

### 6.1. Información de la Vicedecana

- En la documentación adjunta a la Junta de Facultad se encuentra el calendario de modificaciones de guías docentes. Es el mismo para las guías docentes nuevas, que deberán prepararse para todas las asignaturas de 2º curso de Business Analytics, en 2º curso del grupo



de Economía bilingüe, la versión en inglés de las asignaturas que se impartirán en dicho idioma y, en 4º curso de Gestión Aeronáutica Modificado, para la asignatura nueva (Dirección Integrada de Proyectos). Se recuerda que sólo puede modificarse los siguientes aspectos: Recomendaciones, Contenidos del programa, Referencias de consulta, Sistemas de evaluación y porcentaje en la calificación final, Cronograma orientativo. Siempre teniendo en cuenta la información de la Memoria del Título. También son los únicos aspectos que deben redactarse para las guías nuevas, puesto que el resto de la información se volcará según figura en la Memoria del título.

- Miguel Angoitia pregunta por los plazos para tramitar los Planes de Mejora de las guías docentes. La Vicedecana recuerda los plazos y además señala que toda la información se envía vía correo electrónico.
- La Vicedecana recuerda la necesidad de archivar las evidencias del seguimiento de la asignatura de prácticas: informe del tutor profesional, Calificación, Rúbrica, y Memoria. poniéndolas a disposición de los gestores de departamento.

#### **6.2. Propuesta y aprobación, si procede, del Informe Anual y plan de mejora del Grado en Turismo (Curso 2020-21)**

- Se presenta a consideración de la Junta el Informe Anual y el Plan de Mejora del grado en Turismo correspondientes al curso 2020-21, que se caracterizó por docencia presencial. Asimismo, comenta la mejora en la nota de corte, y señala que a pesar de ello no deja de tener otros problemas, como la tasa de abandono.
- Luis Rubio, Coordinador del Grado, señala que los estudiantes eligen en menor medida estos estudios en primera opción. Indica que todos los grados de Turismo tienen problemas similares y es importante que la Decana participe en un grupo de trabajo a nivel nacional para la discusión de posibles mejoras comunes en estos estudios.
- Se aprueba por asentimiento.

#### **6.3. Informar sobre la concesión de los Premios de Excelencia Docente para el curso 2022.**

- La Vicedecana informa de la concesión de los Premios a la Excelencia Docente al Profesorado adscrito a la Facultad y que hayan obtenido las 5 máximas puntuaciones (dentro del nivel A) en el programa DOCENTIA-UAM. Por orden alfabético, corresponden a: Cristina Esteban Alberdi (Organización de Empresas), María Gil (Estadística), Pablo Gómez (Contabilidad), Jano Jiménez (Marketing) y Begoña Navallas (Contabilidad). Felicita a los profesores premiados.

### **7.- Asuntos de Grado**

#### **7.1. Información de la Vicedecana**

- En el próximo curso se implanta segundo curso del Grado en Análisis de Datos para la Empresa. Tal como se acordó en su momento, simultáneamente a la implantación del grado se va reduciendo un grupo de ADE, en concreto en el curso 2023-24, se cierra el actual grupo 123 (en este curso desapareció el 113). No obstante, se renumerarán los grupos, al igual que se hizo en primero en el curso actual.
- También en el 2023-24 comienza a impartirse segundo curso del grupo bilingüe en Economía. En concreto, el grupo 221.

- En Gestión Aeronáutica en el próximo curso se concluye la implantación de la modificación de 2021, con la puesta en marcha de cuarto curso. Se extinguen los cursos 1º y 2º del plan previo y se mantienen sin docencia, pero con exámenes y tutorías los cursos 3º y 4º del plan anterior.
- Como en cursos anteriores, previsiblemente entre la segunda quincena de marzo y la primera de abril se procederá a realizar los actos informativos sobre las menciones, las prácticas y el TFG, tal como se realizó en el curso actual.
- Desde Rectorado se ha establecido un calendario para las modificaciones de todos los grados, por los cambios que se derivan del nuevo Real Decreto 882/2021. Los grados en Economía y Finanzas y en Gestión Aeronáutica, de acuerdo con este calendario, deben modificarse este año 2023. Ello conlleva además del cambio en el ámbito de conocimiento, y algunas modificaciones más, la inclusión en la memoria de la defensa pública del TFG, que habrá que comenzar a realizar una vez se apruebe la modificación. Para estos dos grados previsiblemente será para el curso 2024-25. Estamos en proceso de elaborar un procedimiento para la composición y creación de los tribunales y la realización de las defensas, que se tramitará por todos los órganos pertinentes.

### **7.2. Propuesta y aprobación, si procede, de oferta de plazas a otros grados de la UAM**

- En la documentación enviada para esta Junta está el resumen de las plazas que, desde nuestro centro, ofertamos a otras titulaciones de la UAM. Algunas de ellas desde hace bastante tiempo, como sucede con las correspondientes al grado en Matemáticas. No ha habido cambios respecto al número de plazas que se abren respecto del curso anterior. Solo hay un cambio que afecta a las asignaturas que se ofertan para el grado en Estudios Internacionales, ya que se ha suprimido de esta oferta la asignatura 16769 EMPRENDIMIENTO Y CREACIÓN DE EMPRESAS.
- Se aprueba por asentimiento

### **7.3. Propuesta y aprobación, si procede, de la Oferta Académica del curso 2023-2024**

- En la documentación enviada pueden verse las modificaciones incluidas, ya que los documentos que recibimos de Rectorado tienen activado el control de cambios. Hay algunos cambios generales en el formato, siendo el más patente la tabla que han incluido para recoger la oferta complementaria para la obtención de créditos optativos. Los cambios concretos respecto a la oferta de asignaturas en cada grado son los siguientes:
- ADE y ECONOMÍA:  
En la bolsa común las asignaturas TRIBUTACION DE SOCIEDADES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA, que se retiraron el curso pasado vuelven a ofertarse, pasando a segundo semestre la asignatura de TRIBUTACION DE SOCIEDADES.  
Se retiran de la oferta DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS Y MARCAS e HISTORIA ECONOMICA DE LA EMPRESA. De nuevo para el próximo curso tampoco se ofertará TECNICAS DE MUESTREO Y DISEÑO DE ENCUESTAS  
En el caso de Economía existen dos documentos de oferta debido a la implantación del grupo bilingüe en el que como indique anteriormente el próximo curso ya se impartirán 1º y 2º, lo que se refleja en el documento de oferta.
- ECONOMIA y FINANZAS:  
No hay ningún cambio significativo en esta oferta.

En el próximo curso hay una modificación que no se refleja en el documento de oferta, ya que se debe al acuerdo de rotación bianual en la asignatura 18284 SEMINARIOS. En 2023-24 la impartirán las UDI's de Estadística y de Finanzas.

- **FILOSOFIA, POLITICA y ECONOMÍA:**

Desde las Facultades de Derecho y de Filosofía no se han producido cambios en la optativas que se ofertan para este grado. Por nuestra parte tampoco hay ningún cambio.

- **GESTIÓN AERONÁUTICA:**

En este caso se han adjuntado dos documentos de oferta. Uno de ellos es la oferta del grado anterior a la modificación, que afecta solo a tercer y cuarto, ya sin docencia. No aparecen 1º y 2º curso, dado que ya han transcurrido los dos años preceptivos para su extinción

Los cambios aparecen en el apartado de optativas y vienen motivados por las modificaciones efectuadas en el grado de Administración de Empresas, del que provienen mayoritariamente las optativas de Gestión Aeronáutica. Por ello, desaparece de la oferta de optativas para Gestión Aeronáutica DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS Y MARCAS y se oferta de nuevo la asignatura RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.

En el cuarto curso del plan modificado, que ya se impartirá en 2023-24, el único cambio respecto al plan anterior es la desaparición de la asignatura DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LÍNEAS AÉREAS (actualmente en 3º). En su lugar se impartirá la nueva asignatura DIRECCIÓN INTEGRADA DE PROYECTOS

- **TURISMO:**

Se incluye en la oferta de optativas las asignaturas de SOCIOLOGÍA DE LA CULTURA y ALEMAN III, que no se ofertaron el curso pasado, a petición de los correspondientes departamentos.

Se ha consultado la posibilidad de ofertar de nuevo la optativa OCIO Y TIEMPO LIBRE, pero el departamento responsable, nos ha indicado que no dispone de recursos docentes suficientes para impartirla en 2023-24.

- **DADE:**

En lo que respecta a nuestro centro, no hay ningún cambio en la oferta de DADE. Desde Derecho, me han indicado que tampoco han realizado ningún cambio en sus asignaturas. No está incluido el documento de oferta en la documentación de esta Junta de Facultad, ya que este documento lo gestiona Derecho, al ser ellos los responsables administrativos del doble grado.

- **ANÁLISIS DE DATOS PARA LA EMPRESA**

En la oferta de este grado no hay cambios. En el documento se refleja que en 2023-24 ya se imparten 1º y 2º curso. En la oferta aparecen en inglés los nombres de las asignaturas que se impartirán en este idioma.

- **TRANSVERSALES:**

Se solicitó a los departamentos que comunicasen su oferta de asignaturas transversales, de acuerdo con la nueva normativa, que se envió a los directores de los departamentos, y que desde Rectorado se mandó a todo el PDI. Se han recibido tres propuestas, cuyos formularios están incluidos en la documentación de la Junta de Facultad: RECOGIDA DE DATOS Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CON EXCEL; SOFT SKILLS EN LA PRÁCTICA: COMPETENCIAS PARA EL ÉXITO e, INTRODUCCIÓN A LA FISCALIDAD EN ESPAÑA. Todas ellas de 3 ECTS y del segundo semestre



- Se aprueba la oferta del curso 2023-24 por asentimiento

#### **7.4. Propuesta y aprobación si procede, de reconocimiento de créditos del Título superior FP en Marketing y Publicidad, para el grado en Gestión Aeronáutica**

- Se propone una nueva tabla de reconocimiento de créditos entre el título superior de FP de Marketing y Publicidad y el grado de Gestión Aeronáutica. No tenemos precedentes de reconocimientos, entre ambas titulaciones y este curso uno de los nuevos estudiantes del grado en GA accedió desde esta titulación superior de FP. Esta tabla al igual que las anteriores se ha elaborado con la colaboración de varios miembros de la Comisión de Reconocimiento de Créditos a los que agradece su ayuda.
- Se aprueba por asentimiento
- Informa que, en relación con las tablas de reconocimiento de créditos entre títulos superiores de FP y los grados de ADE, DADE, ECONOMIA y GA, se ha iniciado el proceso de su tramitación con la Conserjería de Educación de la Comunidad de Madrid para que tengan carácter oficial.

#### **7.5. Propuesta y aprobación, si procede, de la tabla de equivalencia entre los grados de Economía y Gestión Aeronáutica.**

- En febrero de 2020 en esta Junta se aprobaron tablas de equivalencia entre asignaturas de varios de los grados que impartimos y que están publicadas en nuestra web tal como recomienda la Fundación Madri+d, y se indica en las memorias de los títulos. En su momento, no se realizó la tabla de equivalencia entre los grados de Economía y de Gestión Aeronáutica, por lo infrecuente que resulta que un estudiante de Economía pida traslado a Gestión Aeronáutica o viceversa. Sin embargo, este curso hemos tenido una solicitud de traslado desde Economía a Gestión Aeronáutica, así que consideramos que, aunque sean pocos los casos, lo adecuado es tener aprobada y publicada la tabla correspondiente. La tabla, que se incluye en la documentación, ha sido elaborada con la colaboración de los miembros de la Comisión de Reconocimiento de Créditos, a los que reitera su agradecimiento por su constante ayuda, colaboración y paciencia.
- Agradece también a M<sup>a</sup> Jesús López, por su trabajo y su colaboración, como miembro de la Comisión de Reconocimiento de Créditos, en estos últimos cuatro años.
- La tabla disponible en la documentación de esta Junta de Facultad recoge un cambio propuesto en la Comisión de Estudios del pasado lunes y también la corrección en el nombre de una asignatura.
- Se aprueba la tabla de equivalencia por asentimiento
- Interviene la Decana para agradecer a María Jesús Lopez por su ayuda y colaboración durante su permanencia en la Facultad y le desea éxito y suerte en su nuevo cargo.

### **8.- Asuntos varios**

#### **8.1. Información y presentación del Protocolo de Comunicación de la Facultad**

- Laura Pérez Ortiz, Delegada de la Decana para Comunicación y Redes Sociales, presenta y explica el Protocolo de Comunicación de la Facultad, que estará a disposición de todos en la página web y en la Intranet de la Facultad.

- José Miguel Rodríguez Antón agradece a Laura Pérez por el trabajo que realiza todos los viernes con relación al boletín de información de eventos. Todos los miembros de la Junta de Facultad se suman al agradecimiento.

#### 9.- Ruegos y Preguntas

- No ha habido ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:20 horas, de todo lo cual, como Secretario de la Facultad, con el visto bueno de la Decana, doy fe.

Vº Bº DE LA DECANA  
Dª. María Isabel Heredero de Pablos

EL SECRETARIO ACADÉMICO  
D. Gilberto Cárdenas Cárdenas

### ANEXO I

#### ASISTENTES

##### **Miembros Natos:**

###### *Equipo Decanal:*

María Isabel Heredero de Pablos, Decana  
Gilberto Cárdenas Cárdenas, Secretario académico de la Facultad  
Julián Moral Carcedo, Vicedecano de Investigación y Transferencia  
Paloma Sanz Álvaro, Vicedecana de Estudios de Grado  
Rafael de Arce Borda, Vicedecano de Relaciones Internacionales  
José Luis Méndez García de Paredes, Vicedecano de Estudios de Postgrado  
Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad e Innovación  
María Isabel Martínez Torre-Enciso, Vicedecana de Profesorado  
Pablo Gómez Carrasco, Vicedecano de Estudiantes

##### **Administrador Gerente de la Facultad**

Félix Marinas Jimeno

##### **Directores de Departamento:**

Pilar Poncela Blanco, Dpto. Análisis Económico: Economía Cuantitativa  
Beatriz de Blas Pérez, Dpto. Análisis Económico: Tª Económica e Hª Económica  
Salvador Ortiz Serrano, Dpto. Economía Aplicada  
Ana Gisbert Clemente, Dpto. de Contabilidad  
Miguel Angoitia Grijalba, Dpto. Economía y Hacienda Pública

Luis Collado Cueto, Dpto. Estructura Económica y Economía del Desarrollo  
Ana Díaz Martín, Dpto. Financiación e Investigación Comercial  
Ricardo Montoro Romero, Dpto. Sociología  
Carlos Merino Moreno, Dpto. Organización de Empresas

**Representantes de Profesores Doctores Permanentes:**

Ainhoa Herrarte Sánchez	Luis Rubio Andrada
Alba Valverde Colmeiro	Sonia de Lucas Santos
Miguel Buñuel González	Juan Ignacio Sánchez Gutiérrez
Ana M. López García	José Miguel Rodríguez Antón
Natalia Rubio Benito	Nuria Suárez Suárez
María Gil Izquierdo	Jesús Rodríguez Pomedá
Gema Duro Carralero	Yolanda Fernández Fernández

**Representantes de Profesores e Investigadores no Permanentes:**

Yolanda Bueno Hernández  
Eugenio Zucchelli  
Sergio Marchesini Achával

**Representantes de personal docente e investigador en formación:**

Juan Pardo Fernández  
Fatima El Khatabi El Hassnaoui

**Representantes de estudiantes**

David Julián Martínez-Algora Fernández  
David García Angulo  
Kai George Mossop Rodríguez  
Patricia Figuero Bombin

**Representantes del Personal de Administración y Servicios:**

María José Ruiz-Moyano Pérez  
M<sup>a</sup> Ángeles Bargón Berrocal  
Pedro José Godoy Osés  
María Jesús López García

**Invitados:**

Laura Pérez Ortiz, Delegada de la Decana para Comunicación y Redes Sociales  
Francisco Javier Hernando Ortego, Delegado de la Decana para el Grado en ADE  
Ramón Mahía Casado, Delegado de la Decana para el Grado en Business Analytics

**EXCUSAN ASISTENCIA**

**Miembros natos:**

María del Mar Alonso Almeida Alonso, Vicedecana de Prácticas, Empleabilidad y Relaciones Institucionales

**Directores de Departamento:**

Diego Barrado Timón, Dpto. Geografía  
Pilar Suárez Pascual, Directora del Dpto. de Filología Francesa  
Andrea Macía Morillo, Dpto. de Derecho Privado, Social y Económico

**Representantes de Profesores Doctores Permanentes:**

Santos Ruesga Benito

Herenia Gutiérrez Ponce

Nadia Fernández de Pinedo Echevarría

Inmaculada Álvarez Ayuso

Francisco José Vázquez Hernández

**Representantes de personal docente e investigador en formación**

Laura Vidal Serrano

**Invitados con voz, pero sin voto**

Gemma Durán, Directora del Programa de Cooperación Educativa

Francisca Cea D'Ancona, Delegada de la Decana para el Grado en Economía